

**ACTA DE INICIO ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026.**

Bogotá D.C., 22 de mayo de 2026.

Señores

**PROVEEDORES**

**ASUNTO:** Acta de inicio de operación Acuerdo Marco de Precios con Atributos de Sistema Dinámico de Adquisición (AMP/SDA) para el Suministro de Material Pedagógico para la Primera Infancia, Preescolar y Básica Media II No. CCE-SNG-AMP-012-2026.

La Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente– en ejercicio de su función de “*diseñar, organizar y celebrar los Acuerdos Marcos de Precios y demás mecanismo de agregación de demanda de que trata el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007*”, informa a las Entidades Compradoras y los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios con Atributos de Sistema Dinámico de Adquisición (AMP/SDA) para el Suministro de Material Pedagógico para la Primera Infancia, Preescolar y Básica Media II No. CCE-SNG-AMP-012-2026, lo siguiente:

Una vez celebrado el proceso de adjudicación del Acuerdo Marco de Precios número CCENEG-086-01-2025, firmado el contrato, aprobadas las garantías allegadas durante el plazo otorgado en la minuta, elaboradas las guías que explican el funcionamiento del mecanismo de agregación de demanda, generadas las capacitaciones a proveedores y entidades compradoras, así como la puesta en funcionamiento del simulador para estructurar la compra en el minisitio del AMP número CCE-SNG-AMP-012-2026 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC); se establece como fecha de inicio de operación del mecanismo de la referencia a partir del **22 de mayo de 2026 hasta el 22 de mayo de 2028**, término que deberá tenerse en cuenta para la colocación de las órdenes de compra; de conformidad con lo establecido en la *cláusula 14 Plazo y Vigencia del Acuerdo Marco/SDA* de la minuta contractual del referido mecanismo de agregación de demanda.



**ACTA DE INICIO ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026.**

Teniendo en cuenta lo anterior, se entiende notificado el presente documento a todos los interesados.

Cordialmente,

**YENNY LISETH PÉREZ OLAYA**  
Subdirectora de Negocios.

Proyectó: William Javier Ruiz Salas – Contratista Subdirección de Negocios. *William Ruiz Salas*

Revisó y Aprobó: Sergio Andrés Peña Aristizábal – Gestor T1 – 15 Subdirección de Negocios *SA*